

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 20. Tercera Sección. Año 103. 17 de diciembre de 2020

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. COMISARÍA DE LA POLICÍA. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA, PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS



Guadalajara
La Ciudad



Lic. Ismael Del Toro Castro
Presidente Municipal de Guadalajara

Mtro. Víctor Manuel Sánchez Orozco
Secretario General

Lic. Alejandro Rodríguez Cárdenas
*Encargado de Despacho de la Dirección
de Archivo Municipal de Guadalajara*

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Sandra Julissa Navarro Guevara
Patricia Hernández Urbina

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial
de información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 17 de diciembre de 2020

Índice

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS. COMISARÍA DE LA
POLICÍA. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA,
PREVENCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS**



**Comisaría
de la Policía**
Guadalajara

Manual de **Procedimientos**

Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención social
y Atención a Víctimas

COPGU-VCPS-MP-01-1020

Fecha de elaboración: Enero 2018
Fecha de actualización: Octubre 2020
Versión: 01



Índice

A. Presentación.....	2
B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos.....	3
C. Objetivos del manual de procedimientos.....	4
1. Inventario de procedimientos.....	5
2. Diagramas de flujo.....	6
3. Formatos.....	36
4. Glosario.....	39
5. Autorizaciones.....	43

A. Presentación

El presente Manual de Procedimientos tiene como propósito contar con una guía rápida y específica que incluya la operación y desarrollo de las actividades de las diferentes áreas del Gobierno Municipal de Guadalajara; así como servir de instrumento de apoyo para la mejora institucional.

Incluye en forma ordenada y secuencial las operaciones de los procedimientos a seguir para las actividades laborales, motivando con ello un buen desarrollo administrativo y dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Este documento está sujeto a actualización conforme se presenten variaciones en la ejecución de los procedimientos, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica o bien en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

B. Políticas generales de uso del manual de procedimientos

1. El Manual de Procedimientos debe estar disponible para consulta del personal que labora en el Gobierno Municipal de Guadalajara, así como de la ciudadanía en general.

2. El o la Funcionaria de primer nivel o responsable de la Dirección del área responsable de la elaboración y del contenido del manual, es la persona encargada de difundir al personal interno el presente documento, así mismo en los casos en que se actualice el documento informarles oportunamente.

3. El Manual de Procedimientos es un documento oficial e institucional, el cual debe presentar las firmas de autorización, Visto Bueno y Asesoría y Supervisión de los y las siguientes funcionarias:

- Titular de la Coordinación General o titular de la dependencia del área que elabora el manual
- Titular de la Dirección de área que elabora el manual
- Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental
- Departamento de Gestión de la Calidad

4. El Manual de Procedimientos contiene un cuadro de control ubicado en la portada con las siguientes especificaciones:

Fecha de elaboración: Mes y año en que se elaboró la 1ª versión del manual. Para las áreas que lo elaboren por primera vez éste será el manual vigente.

Fecha de actualización: Mes y año de la versión más reciente y vigente del manual para las áreas que lo actualicen.

Versión: Número consecutivo que representa las veces en que el manual se ha actualizado y que va en relación con el campo de “Fecha de actualización”.

Código del manual: Código asignado al Manual de Procedimientos y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (MP), número de versión (00), y fecha de elaboración o actualización (MMAA).

C. Objetivos del manual de procedimientos

Este Manual de Procedimientos es un documento informativo, cuyos objetivos son:

- Servir de marco de referencia y guía para llevar a cabo el trabajo diario de cada unidad, orientadas a la consecución de los objetivos de la dependencia además de contribuir a la división del trabajo, capacitación y medición de su desempeño.
- Delimitar las responsabilidades y competencias de todas las áreas que componen la organización, para detectar omisiones y evitar duplicidad de funciones.
- Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.
- Contribuir a fundamentar los programas de trabajo y presupuestos de las dependencias.
- Describir los procesos sustantivos del área, así como los procedimientos que lo conforman y sus operaciones en forma ordenada, secuencial y detallada.
- Implementar formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades.
- Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de éste con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.
- Servir como base para identificar áreas de oportunidad de mejora en los procedimientos.

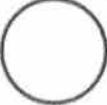
1. Inventario de procedimientos

Procedimiento	Código	Pág.	SGC
Prevención Estudiantil	COPGU-VCPS-P-01-01	07	NO
Marcha Exploratoria	COPGU-VCPS-P-01-02	09	NO
Reuniones Vecinales	COPGU-VCPS-P-01-03	11	NO
Encuesta de Percepción de Seguridad y Participación Ciudadana	COPGU-VCPS-P-01-04	14	NO
Prevención en tu Comunidad	COPGU-VCPS-P-01-05	16	NO
Prevención Empresarial	COPGU-VCPS-P-01-06	18	NO
Cine y/o Teatro al Aire Libre	COPGU-VCPS-P-01-07	21	NO
Ruta Transito Seguro	COPGU-VCPS-P-01-08	23	NO
Intervención en Crisis	COPGU-VCPS-P-01-09	25	NO
Atención Psicológica y de Trabajo Social	COPGU-VCPS-P-01-10	28	NO
Jornadas de Prevención Comunitaria	COPGU-VCPS-P-01-11	30	NO
Recuperación de Espacios	COPGU-VCPS-P-01-12	32	NO
Programas de Orientación, Terapia y Talleres Casa Belisario	COPGU-VCPS-P-01-13	34	NO

Código del procedimiento

Código asignado al procedimiento y representado por las iniciales de la Coordinación General o Dependencia (AAAAA), seguido por las iniciales de la Dirección de Área (BBBB), tipo de documento (P), número de versión (00), y número consecutivo (00).

2. Diagramas de flujo

Símbolo	Significado
	Inicio de diagrama de flujo
	Conector intermedio
	Espera
	Fin de diagrama de flujo
	Actividad
	Decisión exclusiva
	Flujo de secuencia

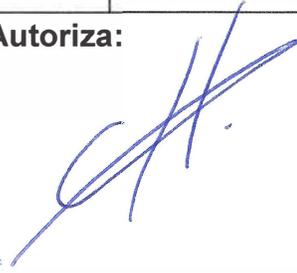
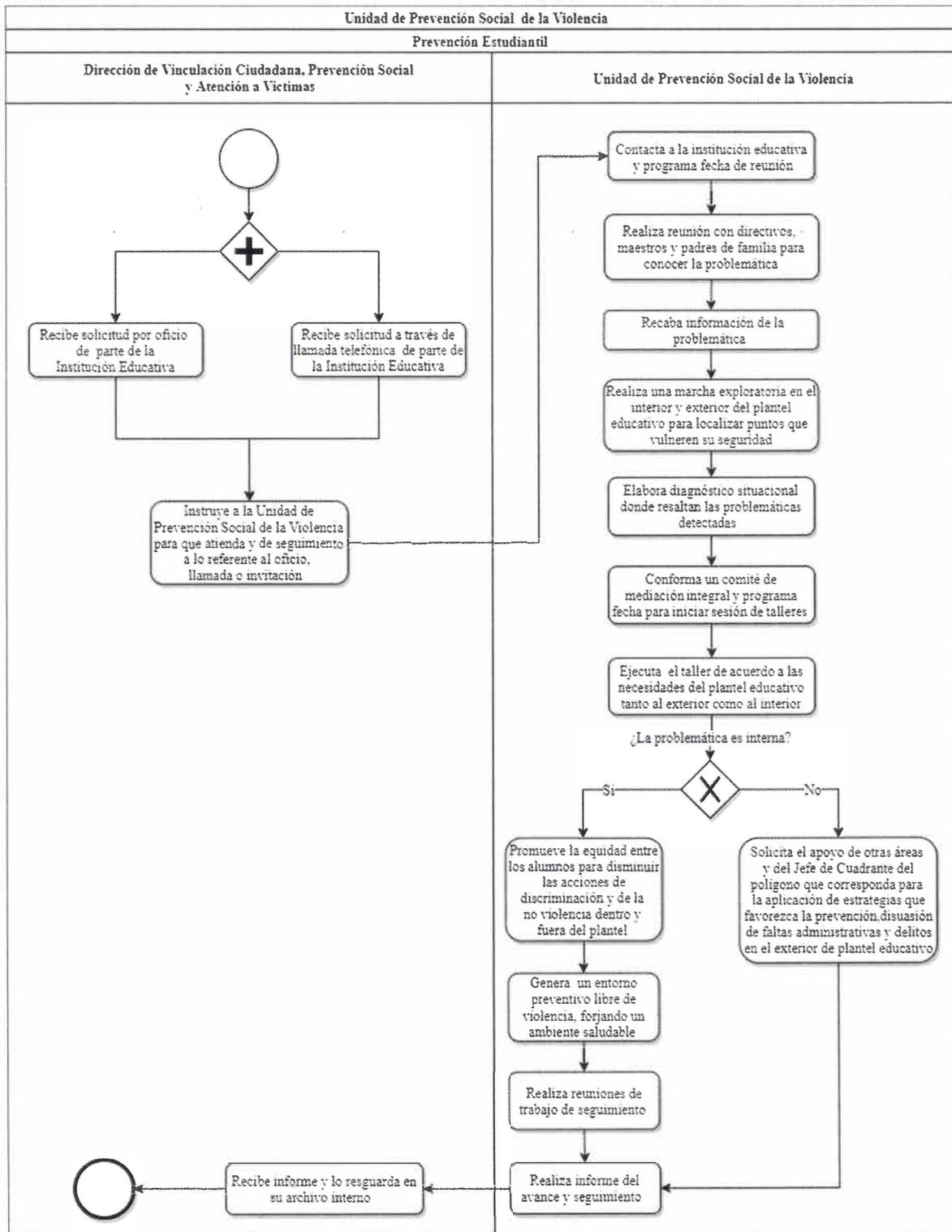
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Prevención Social de la Violencia
Procedimiento:	Prevención Estudiantil
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-01
Fecha de Elaboración:	10 de Agosto de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Lic. Jesus Alejandro Prado Rodríguez
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo

Prevención Estudiantil COPGU-VCPS-P-01-01



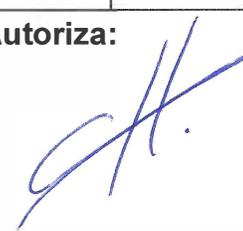
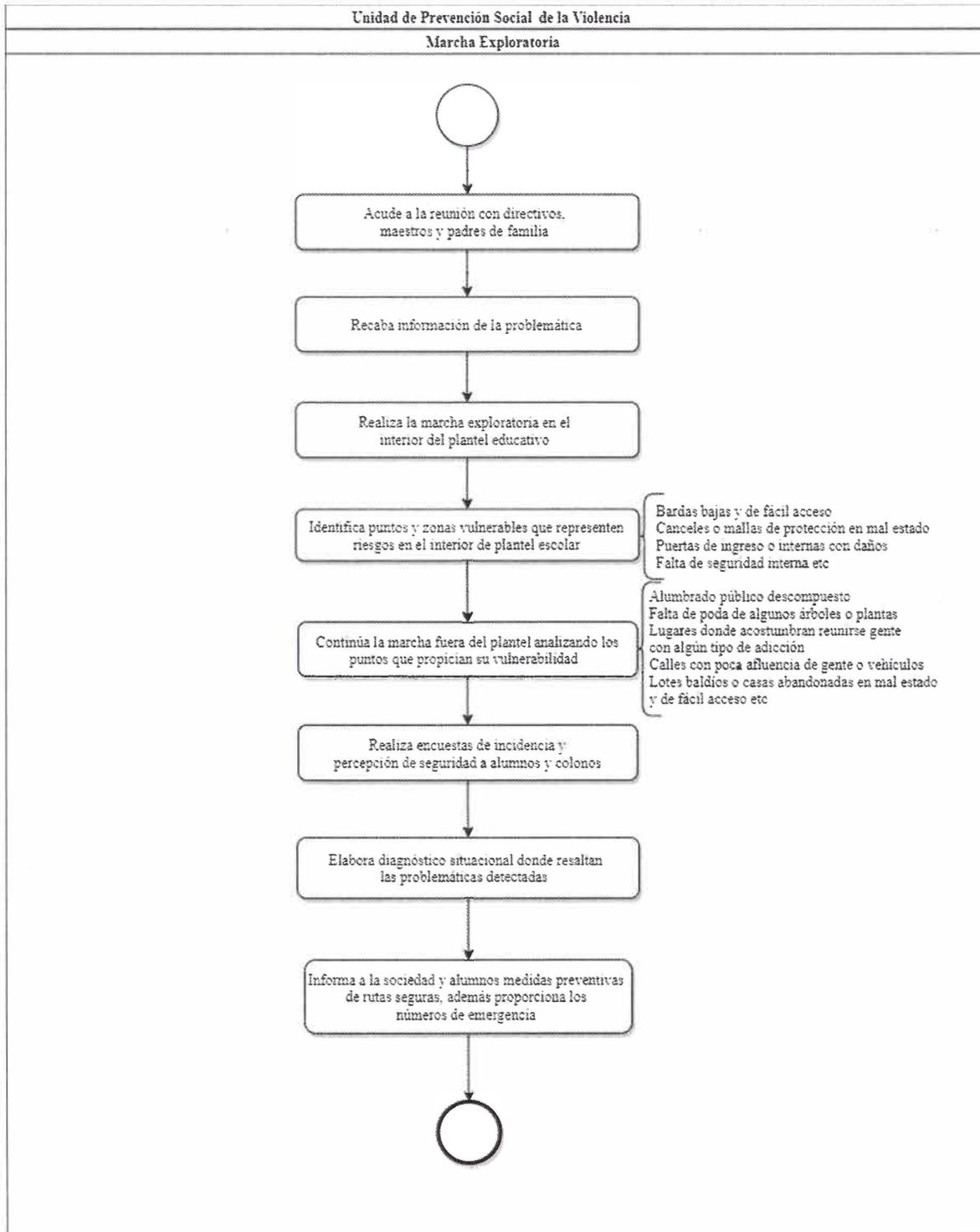
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Prevención Social de la Violencia
Procedimiento:	Marcha Exploratoria
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-02
Fecha de Elaboración:	10 de Agosto de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Lic. Jesus Alejandro Prado Rodríguez
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo
Marcha Exploratoria COPGU-VCPS-P-01-02



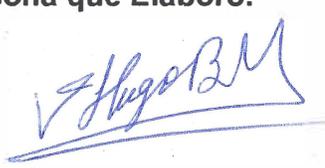
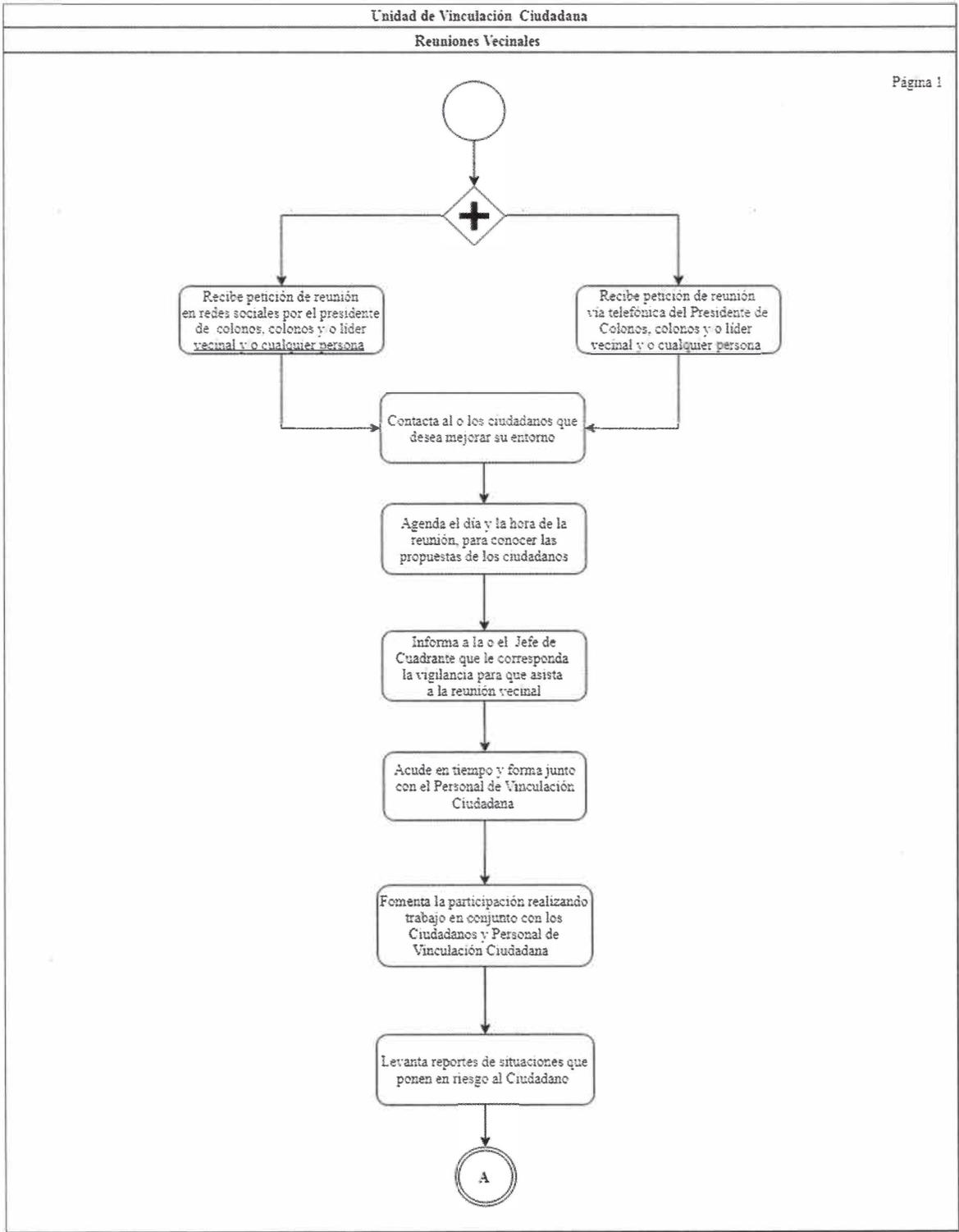
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Vinculación Ciudadana
Procedimiento:	Reuniones Vecinales
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-03
Fecha de Elaboración:	10 de Agosto de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Abg. Everardo Castellanos Ortiz
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo

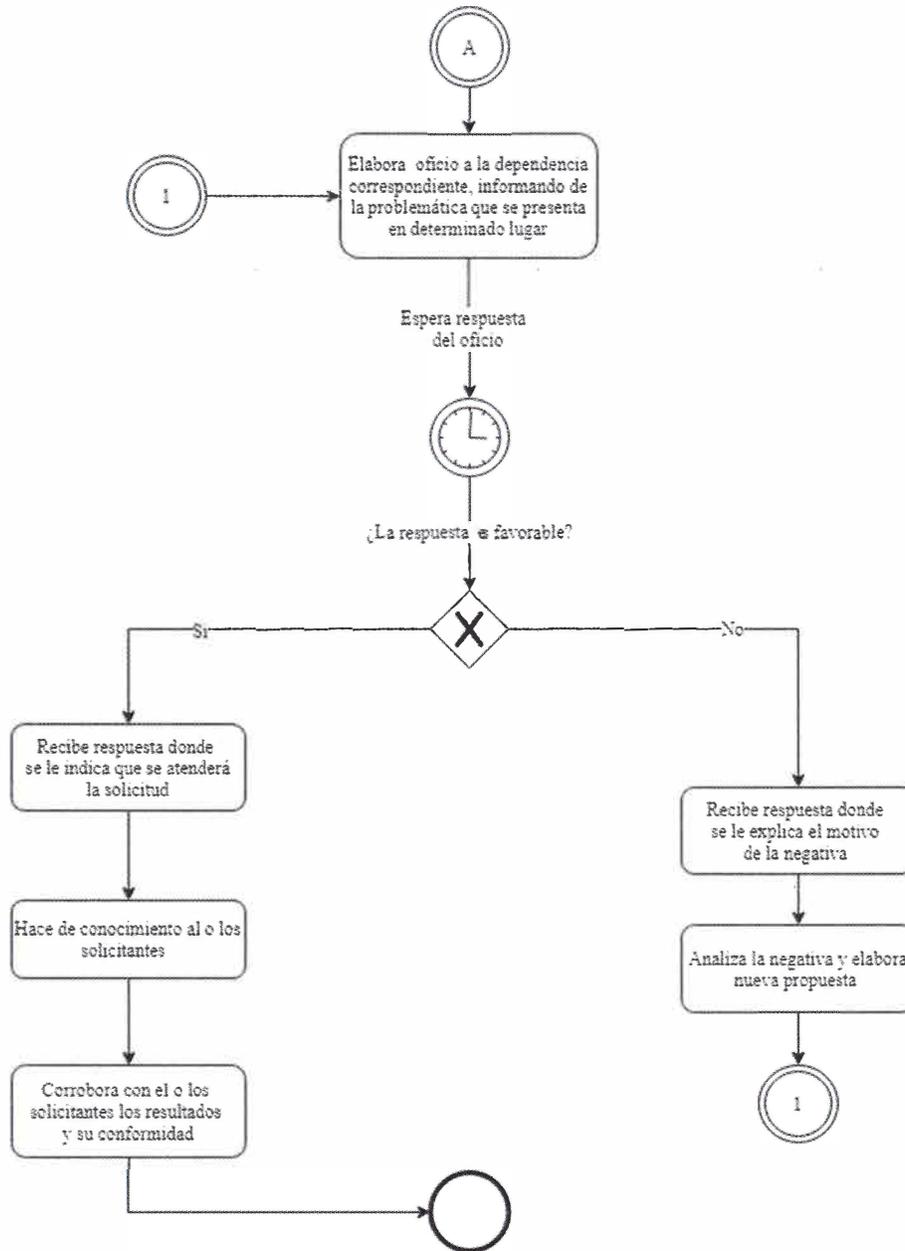
Reuniones Vecinales	COPGU-VCPS-P-01-03
---------------------	--------------------



Unidad de Vinculación Ciudadana

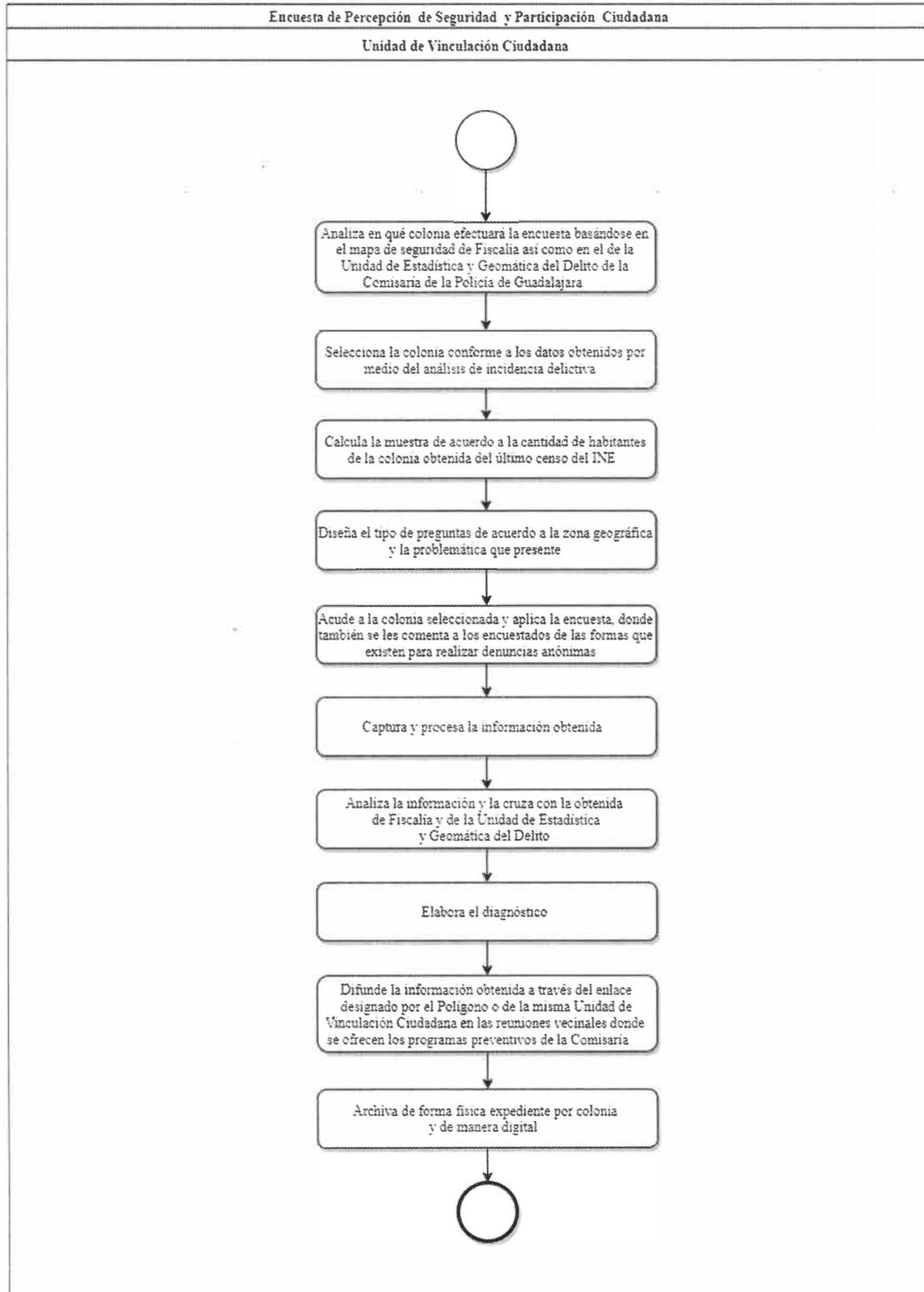
Reuniones Vecinales

Página 2



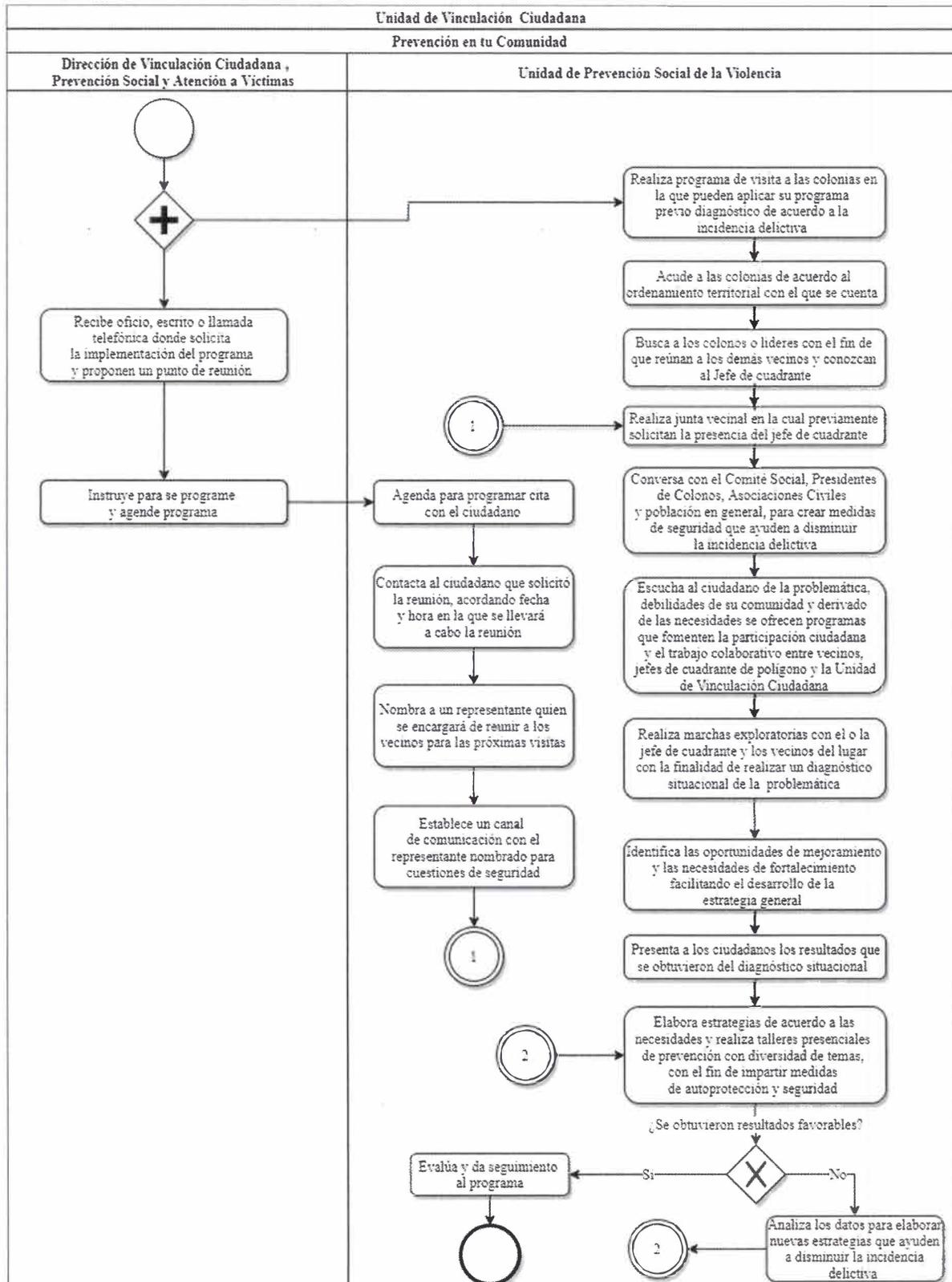
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Vinculación Ciudadana
Procedimiento:	Encuestas de Percepción de Seguridad y Participación Ciudadana
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-04
Fecha de Elaboración:	25 de Septiembre de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Abg. Everardo Castellanos Ortiz
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo	
Encuestas de Percepción de Seguridad y Participación Ciudadana	COPGU-VCPS-P-01-04



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Vinculación Ciudadana
Procedimiento:	Prevención en tu Comunidad
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-05
Fecha de Elaboración:	10 de Agosto de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Abg. Everardo Castellanos Ortiz
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

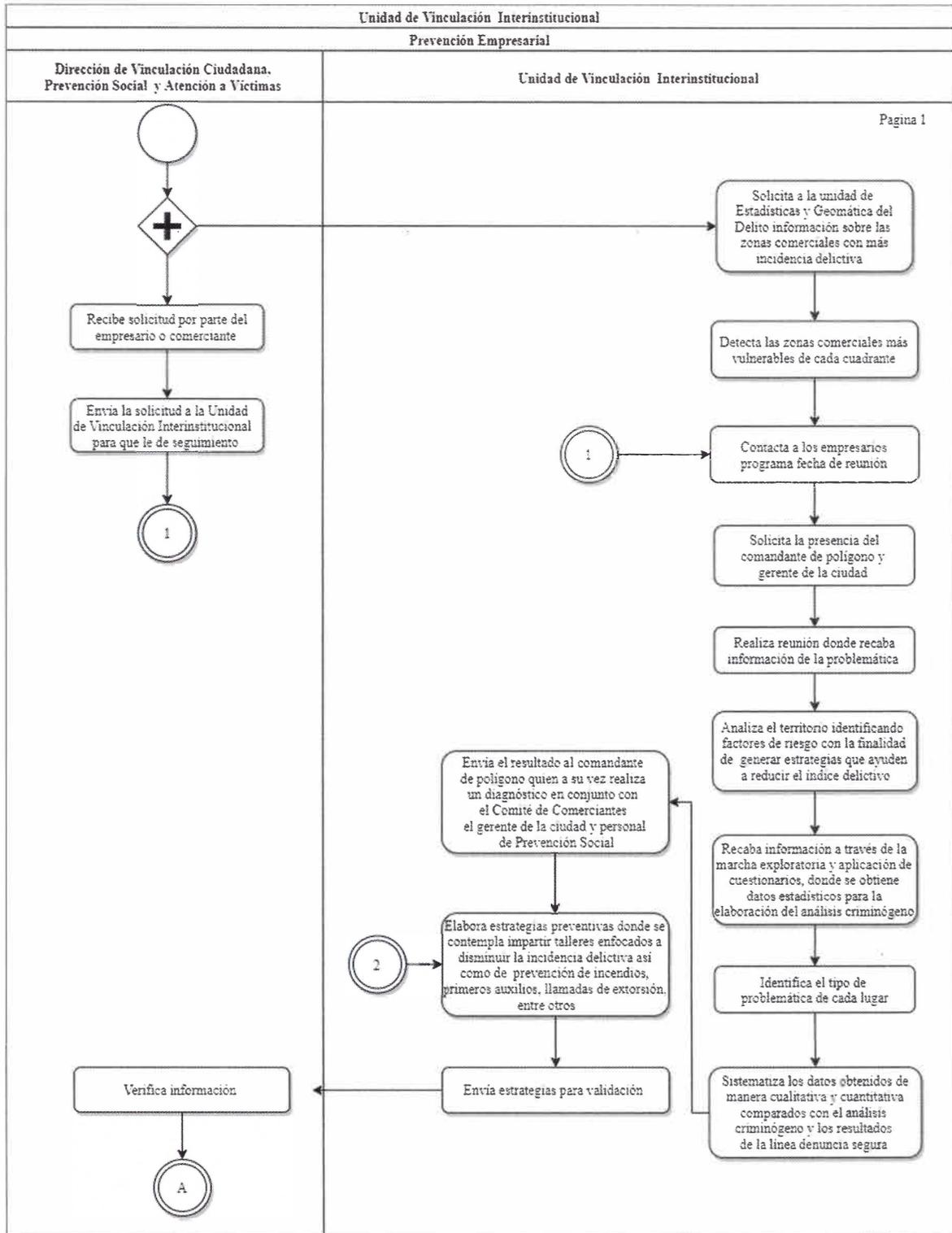
Diagrama de Flujo
Prevención en tu Comunidad COPGU-VCPS-P-01-05

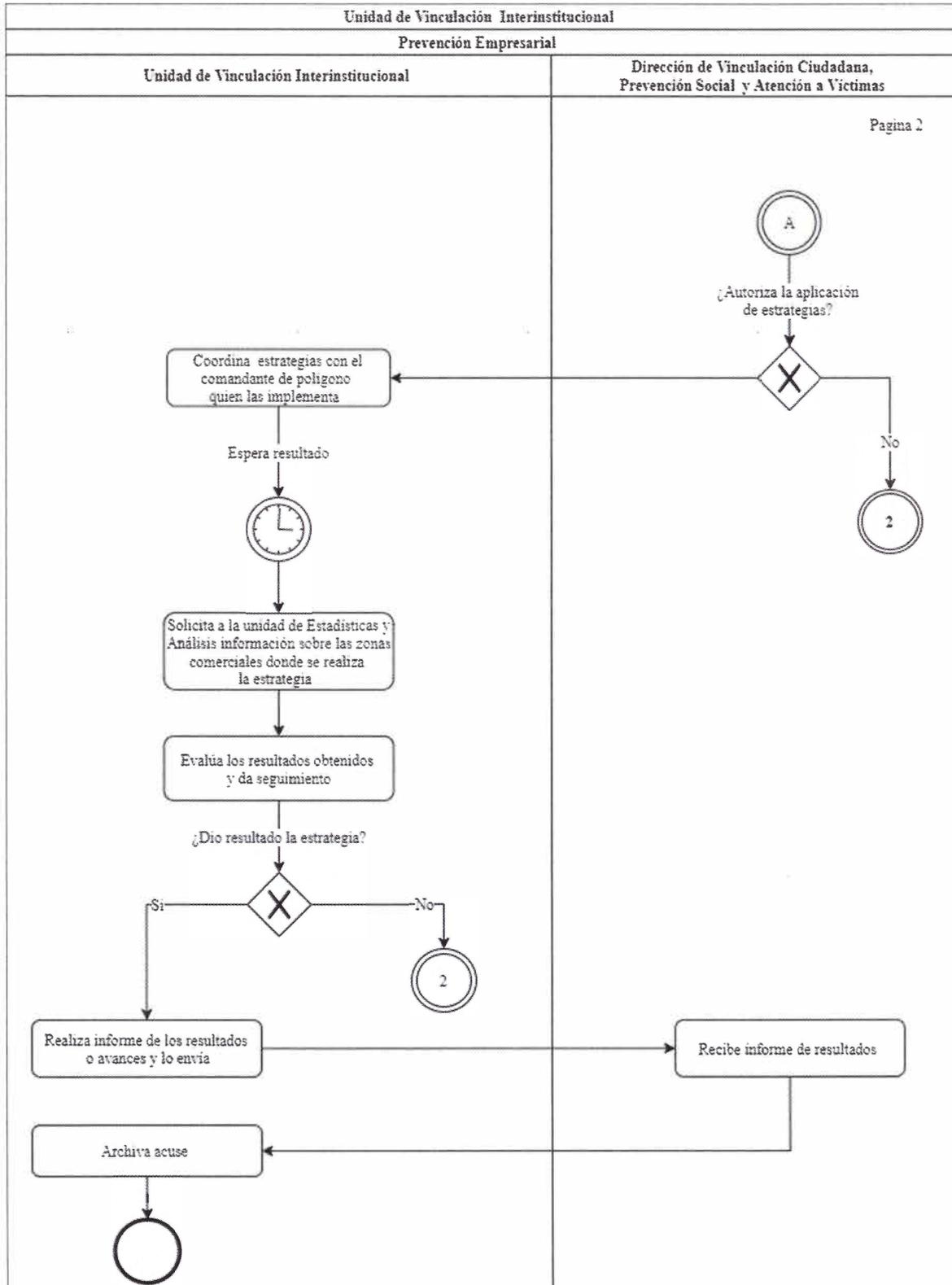


Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Vinculación Interinstitucional
Procedimiento:	Prevención Empresarial
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-06
Fecha de Elaboración:	10 de Agosto de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Lic. Jesus Alejandro Prado Rodríguez
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo

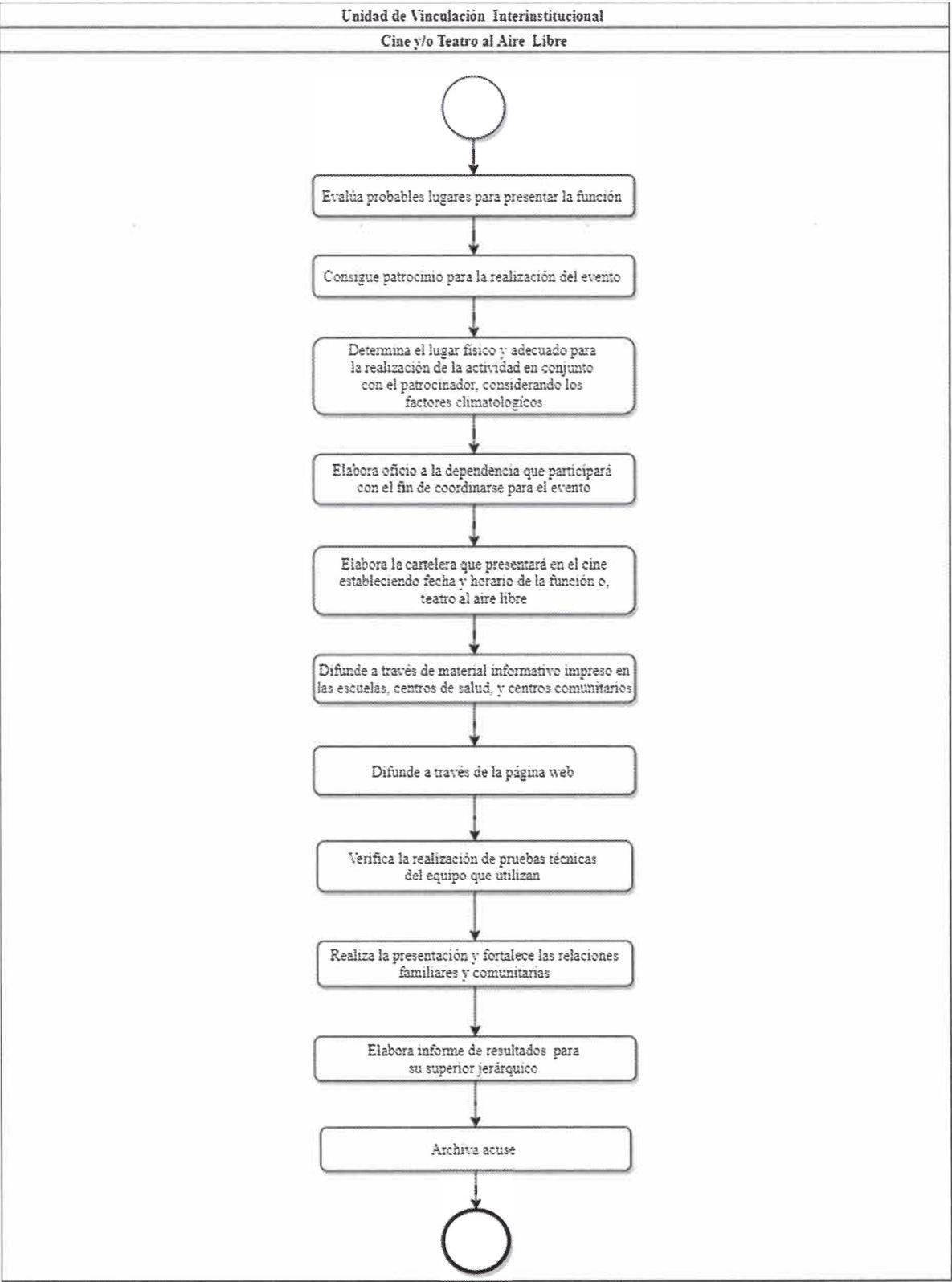
Prevencción Empresarial COPGU-VCPS-P-01-06





Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Vinculación Interinstitucional
Procedimiento:	Cine y/o Teatro al Aire Libre
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-07
Fecha de Elaboración:	10 de Agosto de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Lic. Jesus Alejandro Prado Rodríguez
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo	
Cine y/o Teatro al Aire Libre	COPGU-VCPS-P-01-07



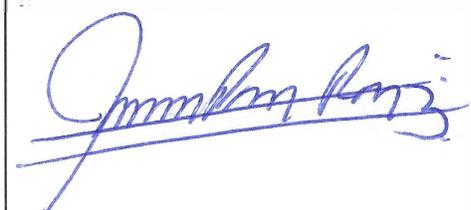
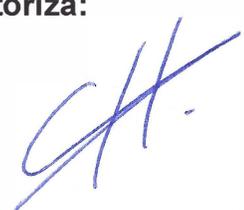
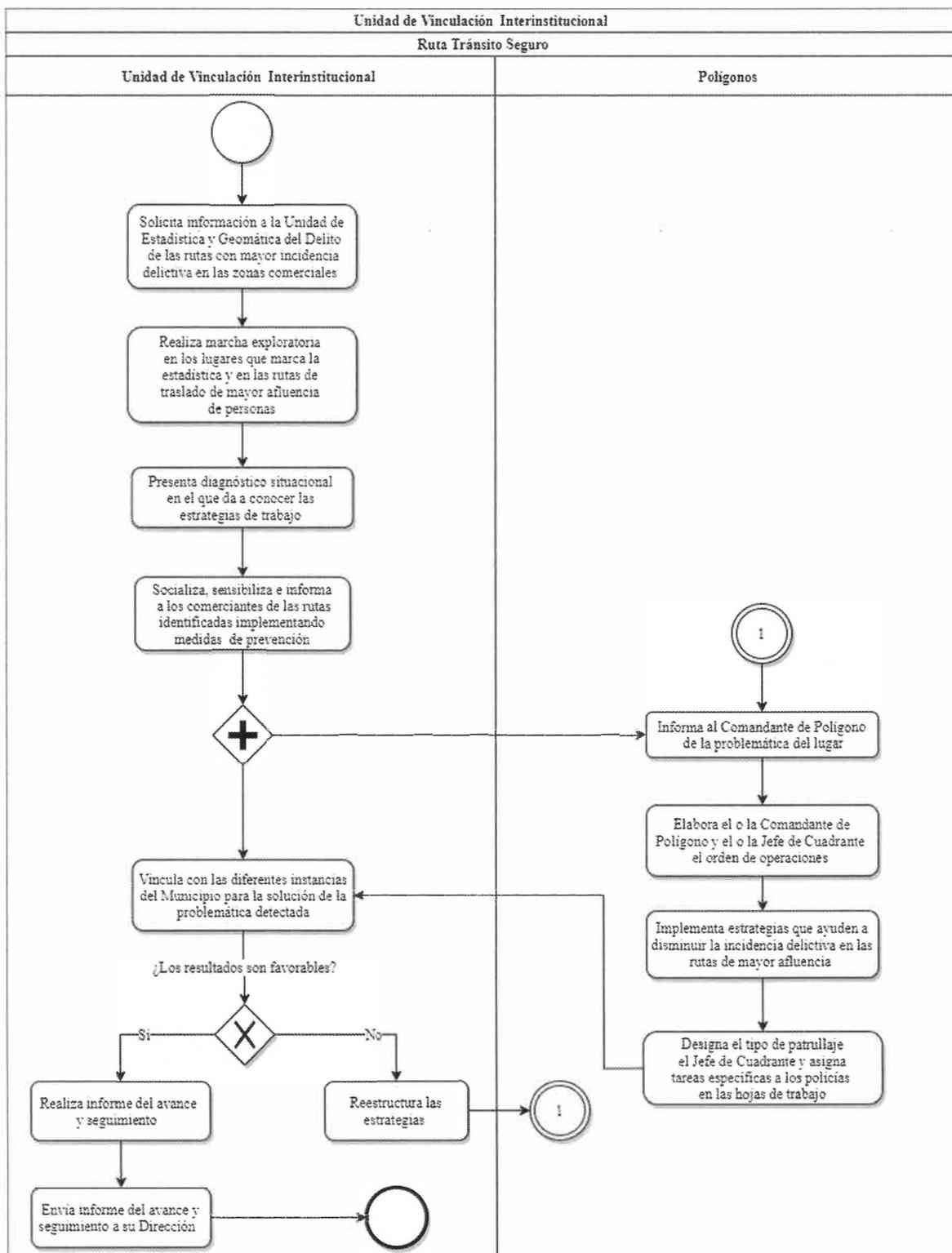
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Vinculación Interinstitucional
Procedimiento:	Ruta Transito Seguro
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-08
Fecha de Elaboración:	10 de Agosto de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Lic. Jesus Alejandro Prado Rodríguez
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo
Ruta Transito Seguro COPGU-VCPS-P-01-08



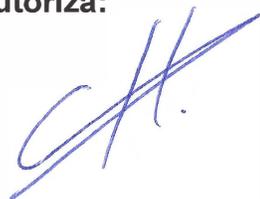
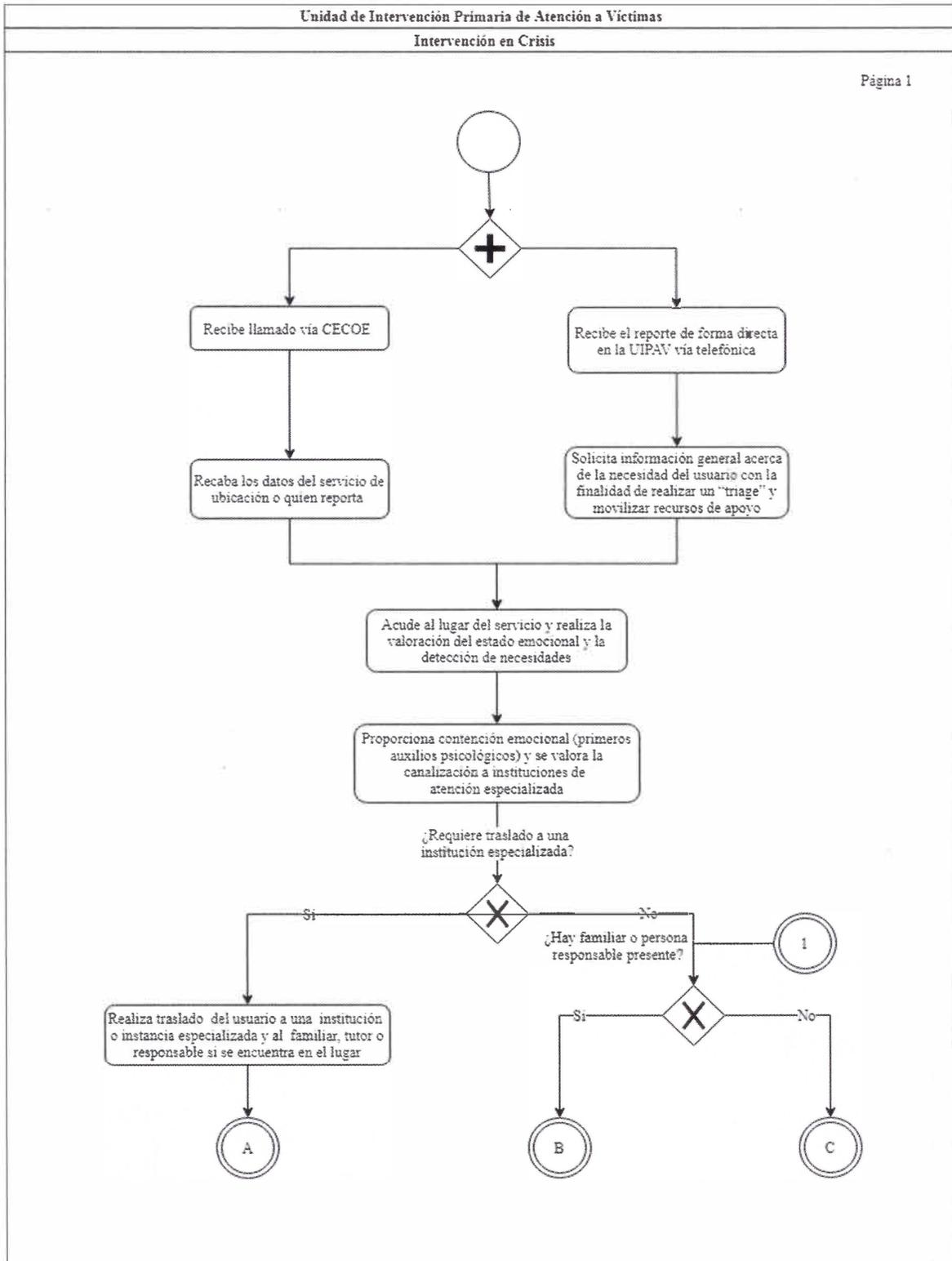
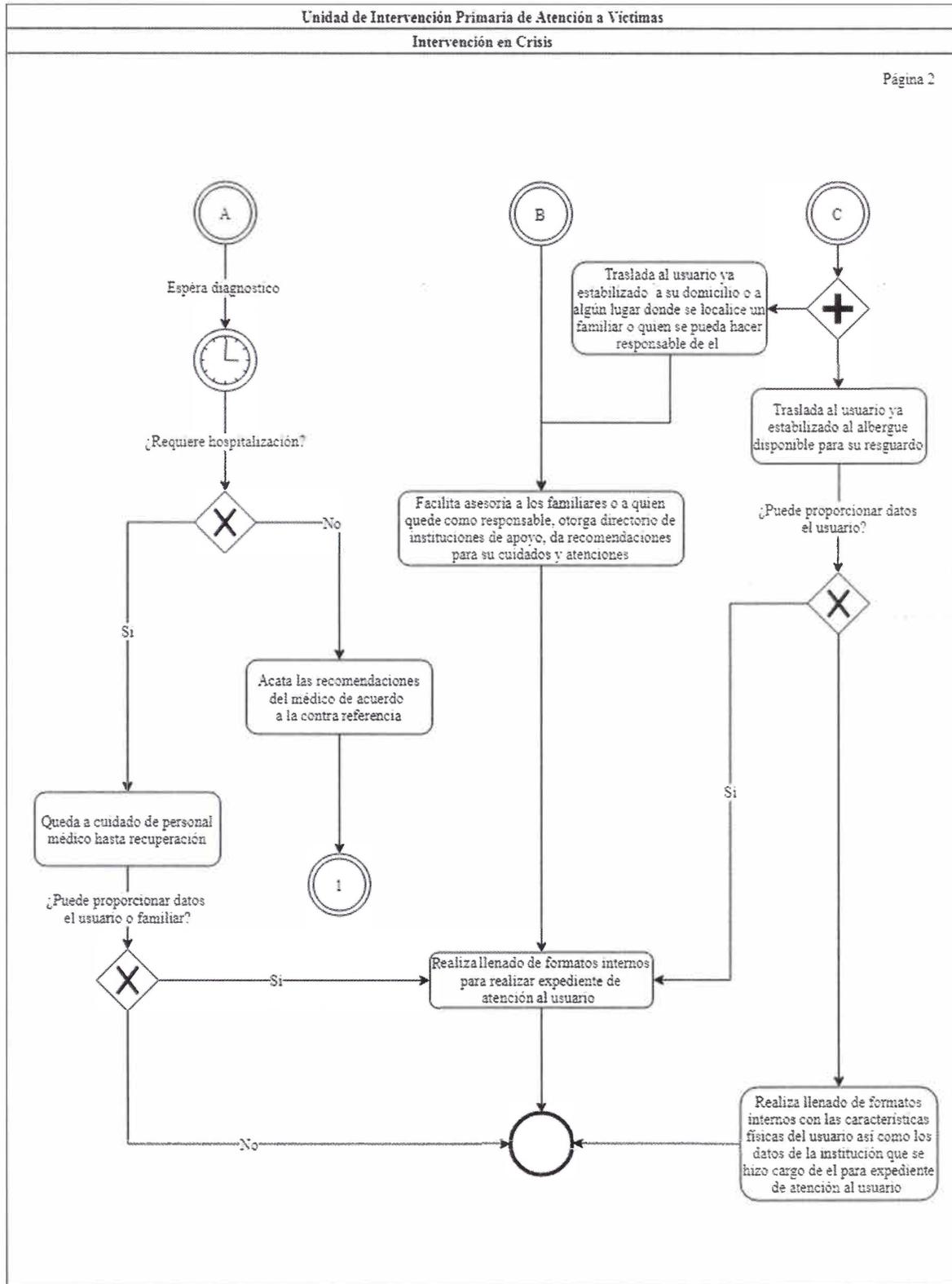
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Víctimas
Procedimiento:	Intervención en Crisis
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-09
Fecha de Elaboración:	10 de Agosto de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Lic. Mauricio Rivas Nuñez
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo

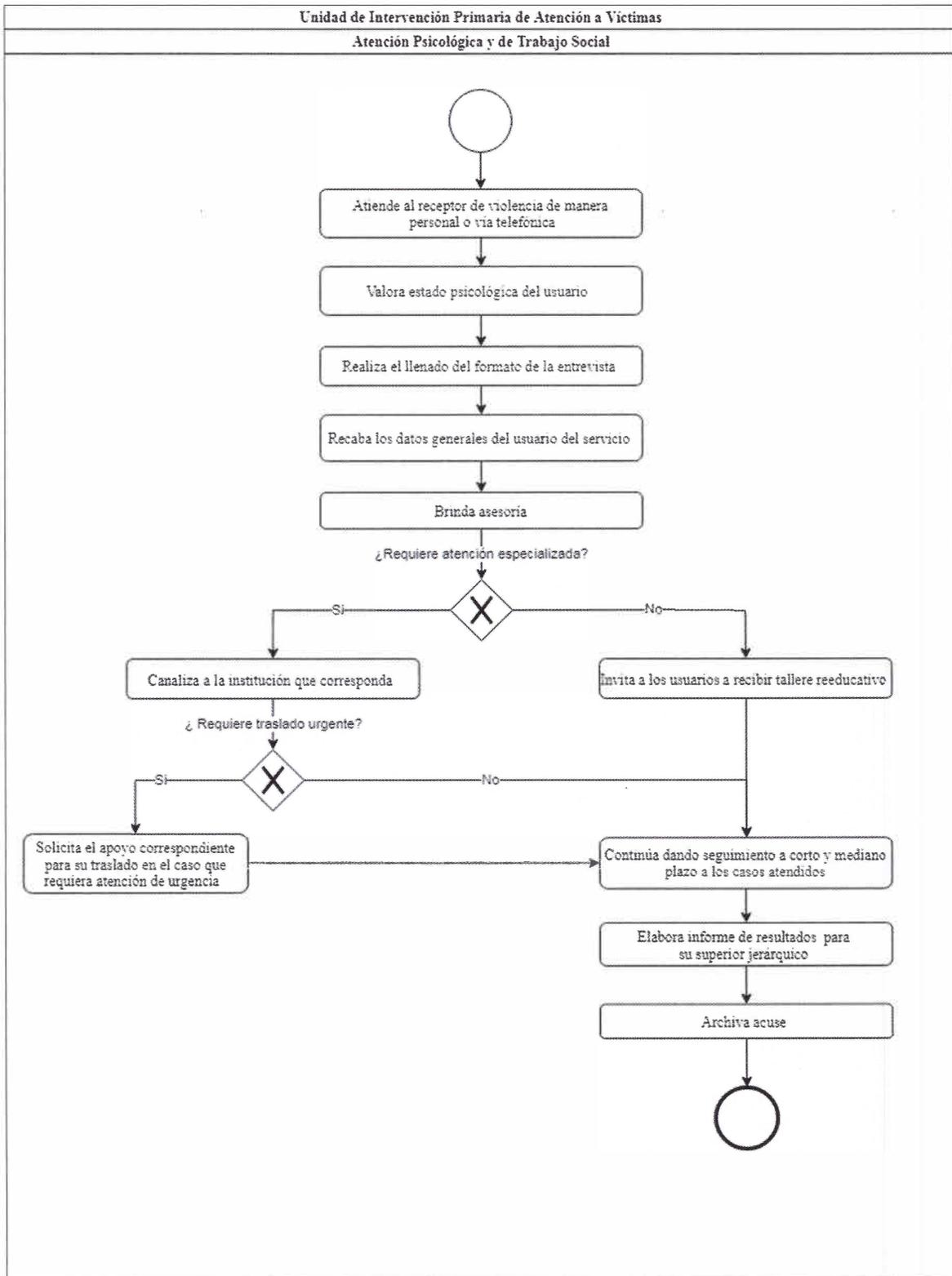
Intervención en Crisis	COPGU-VCPS-P-01-09
------------------------	--------------------





Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Intervención Primaria de Atención a Víctimas
Procedimiento:	Atención Psicológica y de Trabajo Social
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-10
Fecha de Elaboración:	11 de Agosto 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Lic. Mauricio Rivas Nuñez
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo	
Atención Psicológica y de Trabajo Social	COPGU-VCPS-P-01-10



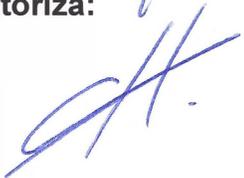
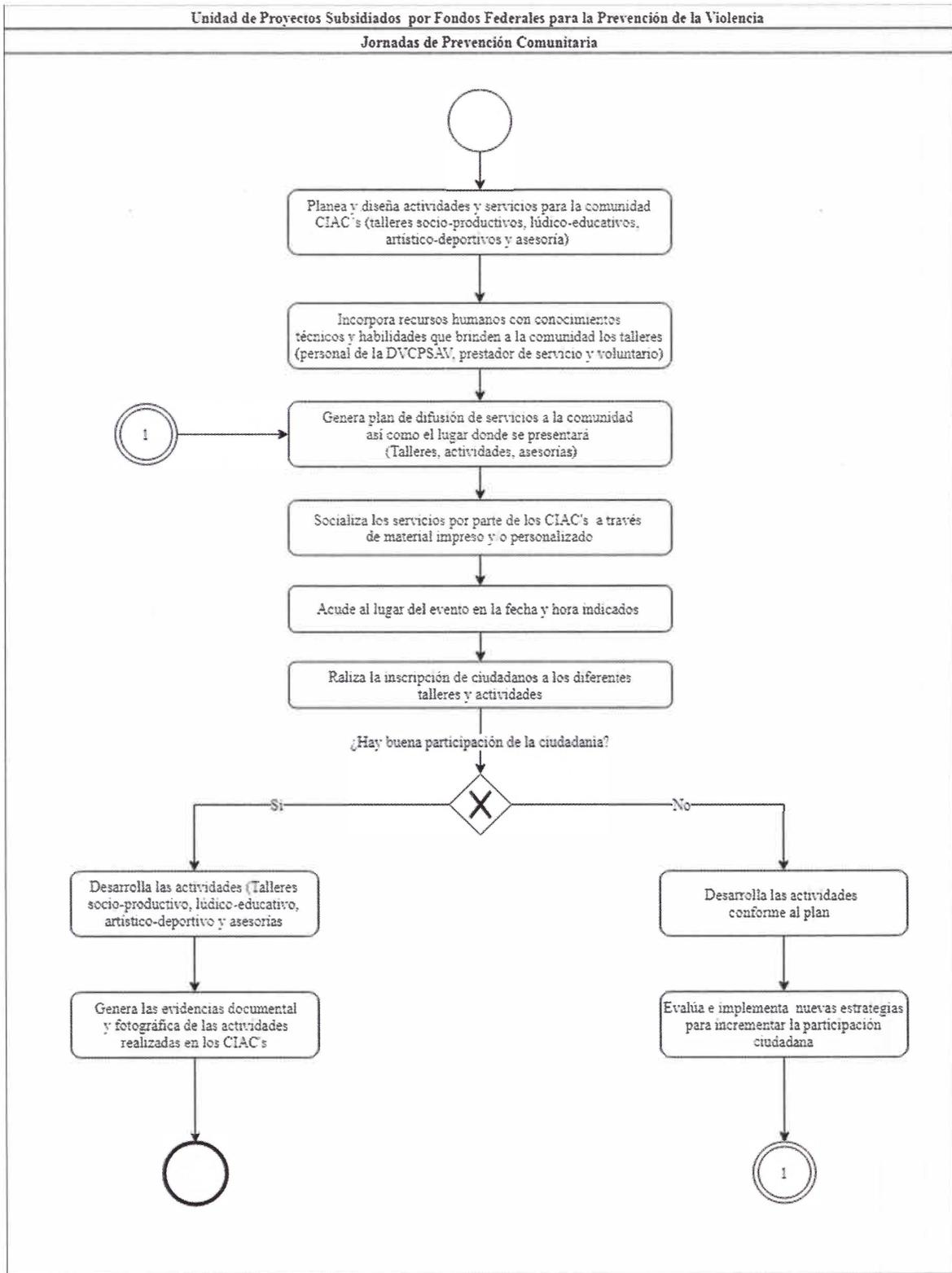
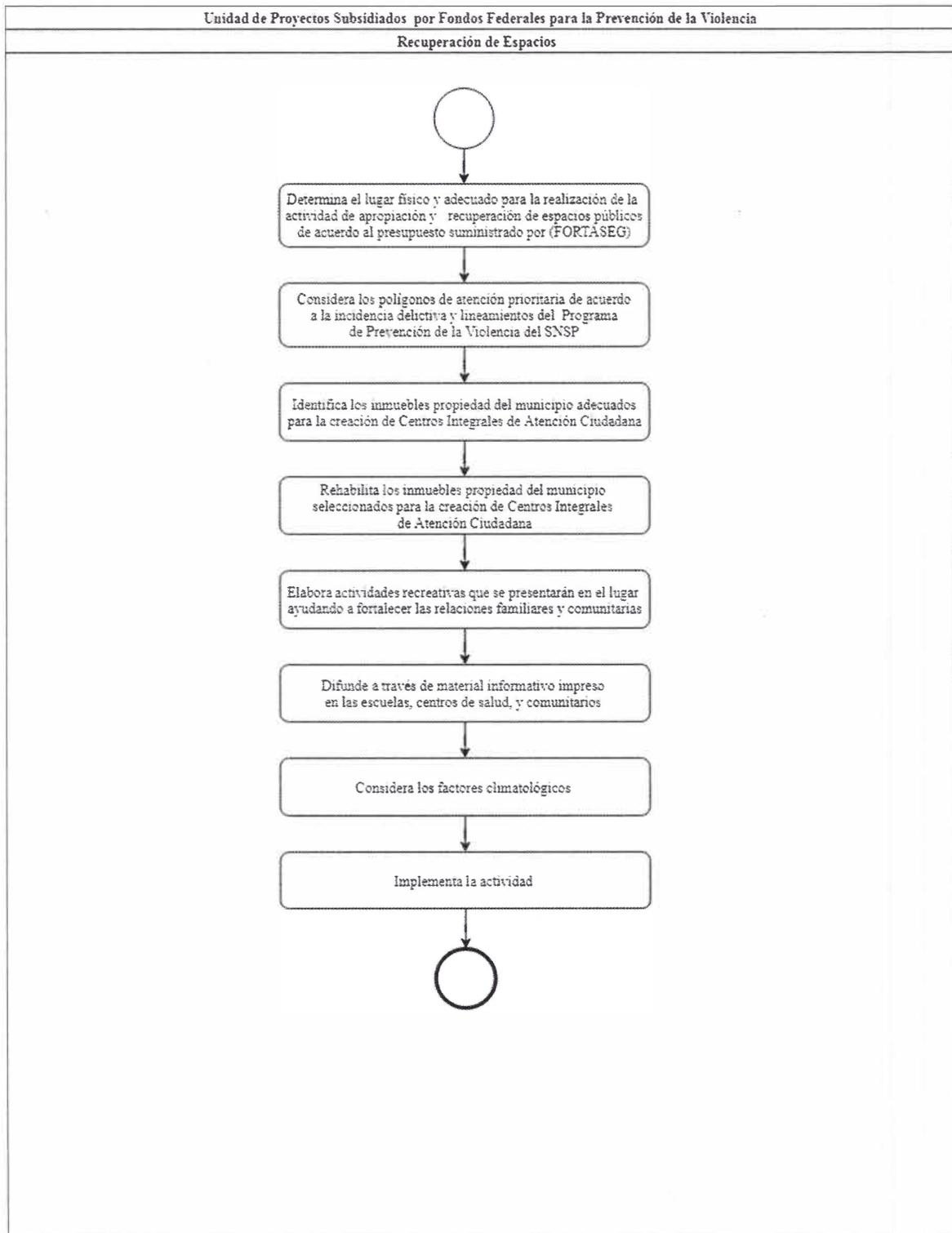
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Proyectos Subsidiados por Fondos Federales para la Prevención de la Violencia
Procedimiento:	Jornadas de Prevención Comunitaria
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-11
Fecha de Elaboración:	11 de Agostos de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Lic. Juan Angel Guadarrama Fava
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo
Jornadas de Prevención Comunitaria COPGU-VCPS-P-01-11



Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Proyectos Subsidiados por Fondos Federales para la Prevención de la Violencia
Procedimiento:	Recuperación de Espacios
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-12
Fecha de Elaboración:	12 de Agosto de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Lic. Juan Angel Guadarrama Fava
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo
Recuperación de espacios COPGU-VCPS-P-01-12



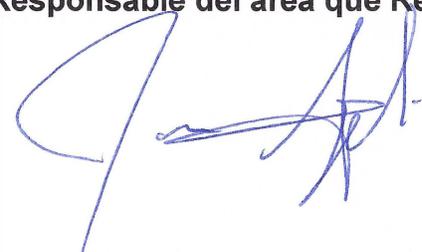
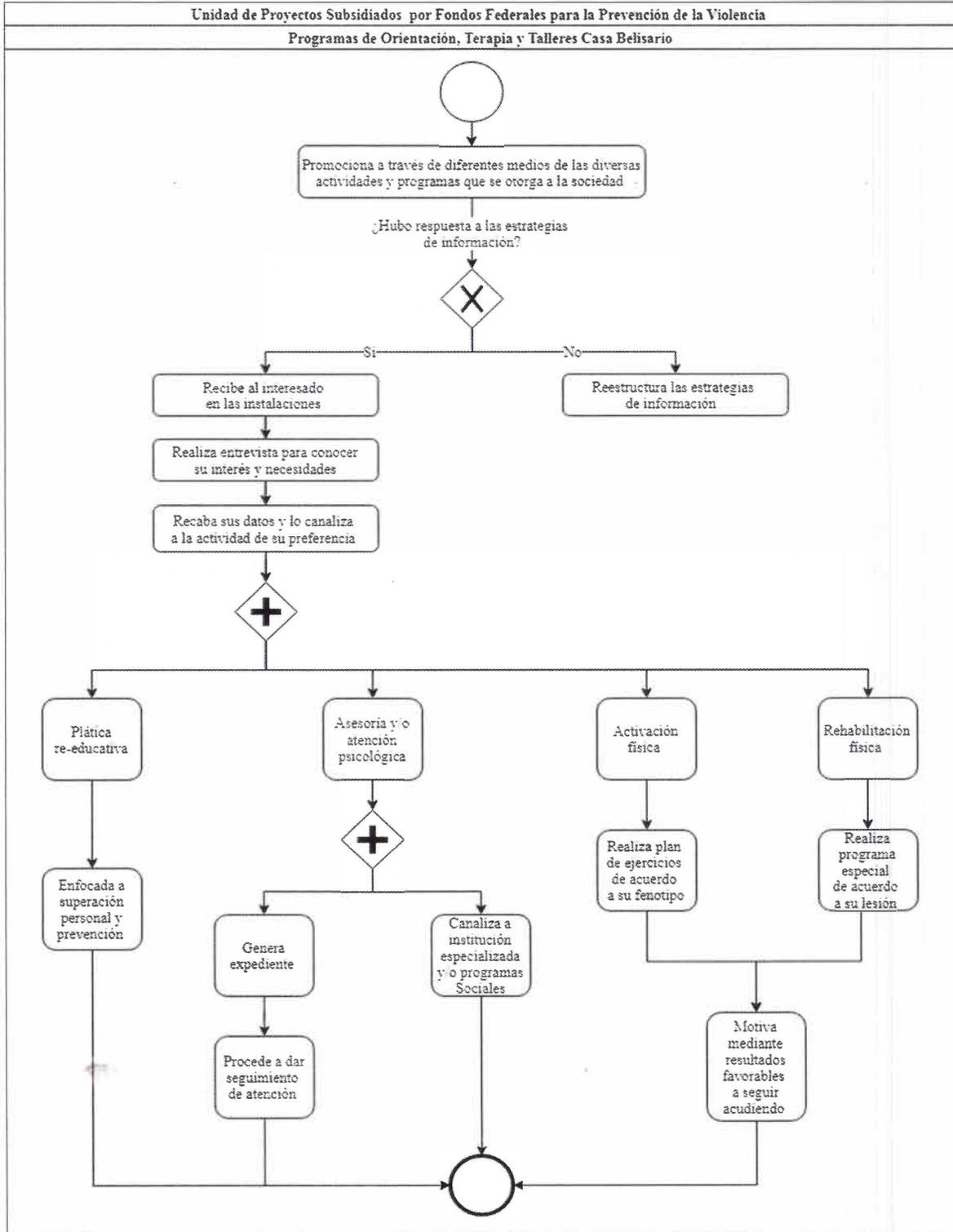
Identificación Organizacional	
Coordinación o Dependencia:	Comisaría de la Policía de Guadalajara
Dirección:	Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas
Área:	Unidad de Proyectos Subsidiados por Fondos Federales para la Prevención de la Violencia
Procedimiento:	Programas de Orientación, Terapia y Talleres Casa Belisario
Código de procedimiento:	COPGU-VCPS-P-01-13
Fecha de Elaboración:	13 de Agosto de 2020
Persona que Elaboró:	Victor Hugo Bravo Mora
Responsable del área que Revisó:	Lic. Juan Angel Guadarrama Fava
Titular de la dependencia que Autoriza:	Leticia Fabiola Cuan Ramírez
Firmas:	Fecha de Autorización:
Persona que Elaboró: 	Responsable del área que Revisó: 
Titular de la dependencia que Autoriza: 	

Diagrama de Flujo

Programas de Orientación, Terapia y Talleres Casa Belisario COPGU-VCPS-P-01-13



3. Formatos

Formato	
Reporte de actividad escolar diaria	COPGU- VCPS -F-01-01



Comisaría de la Policía
Guadalajara

REPORTE DE ACTIVIDAD ESCOLAR DIARIA



Gobierno de
Guadalajara

GUADALAJARA JALISCO, A JULIO DE 2020

Datos del Plantel Escolar:

Nombre de la Escuela	
Representante Escolar	
Cargo o Función	
Domicilio	
Colonia	
Teléfono	
Cruces de Calles	

1.- Aplicación del programa:

Hago constar la asistencia del personal de la Dirección de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas, con las actividades que a continuación se detallan.

PROGRAMA Y NÚMERO DE SESIONES									
SESION 1		SESION 2		SESION 3		SESION 4		SESION 5	
Grupo y Grado		Grupo y Grado		Grupo y Grado		Grupo y Grado		Grupo y Grado	
Tema		Tema		Tema		Tema		Tema	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres

Con un horario de _____ a _____ Hrs.

Atentamente

Firma y sello

Total de Alumnos	
Hombres	Mujeres

Observaciones o comentarios:

Formato

Hoja responsiva de traslado

COPGU- VCPS -F-01-03



Comisaría
de la Policía
Guadalajara

UIPAV
Unidad de Intervención
Primaria de Atención a Víctimas



HOJA RESPONSIVA DE TRASLADO

Por medio de la presente autorizo al personal de la UNIDAD DE INTERVENCIÓN PRIMARIA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (UIPAV) a realizar el traslado del C. _____ a las instituciones especializadas necesarias para que le sea proporcionada la atención correspondiente.

RESPONSABLE DEL USUARIO

Nombre: _____

Calle: _____ N°: _____ Zona: _____

Colonia: _____ Municipio: _____

Firma: _____

RESPONSABLES DEL TRASLADO

Chofer: _____

Firma: _____

Acompañante: _____

Firma: _____

Vehículo y placas: _____

Fecha: _____

INSTITUCIONES DE TRASLADO

Institución (1ª)	Motivo
_____	_____

Institución (2ª)	Motivo
_____	_____

Institución (3ª)	Motivo
_____	_____

4. Glosario

Atención en crisis: Programa preventivo cuyo propósito es atender de manera integral y oportuna a la población que requiera apoyo en caso de crisis emocional con el fin de salvaguardar su vida y de terceros, mediante la atención primaria y primeros auxilios psicológicos, canalizando a las y los pacientes a diferentes instituciones de atención psicológica o psiquiátrica.

Áreas: Diferentes Divisiones, Direcciones, Unidades y oficinas que integran la Comisaría.

Cecoe: Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica, a quien le corresponde regular las radiocomunicaciones de la Comisaría, monitoreó de cámaras de video vigilancia del municipio y GPS de los vehículos carros radio patrullas.

Centros Integrales de Atención Ciudadana: Integrar a jóvenes de la comunidad en situación de riesgo a un programa de trabajo compuesto de talleres de activación física, bisutería, peinado, cocina, que estimulen la economía familiar; de aprendizaje sobre computación, inglés y español, regularización académica, actividades lúdicas, recreativas y deportes, todo bajo el enfoque de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Cine, teatro al aire libre: Fortalecer las relaciones familiares y comunitarias mediante actividades culturales relacionadas con cine, música, artes plásticas y teatro que fomenten la cohesión social.

Cognitivo: Este término es utilizado por la psicología moderna, concediendo mayor importancia a los aspectos intelectuales que a los afectivos y emocionales, en este sentido se tiene un doble significado: primero, se refiere a una representación conceptual de los objetos. La segunda, es la comprensión o explicación de los objetos.

Comisaría: La Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Comisario de Agrupamiento: Es la persona designada para supervisar y coordinar en el territorio municipal de Guadalajara los grupos operativos de la Comisaría.

Comisario de Región: Es la persona designada para supervisar y coordinar el territorio municipal de la región dividido en zonas y cuadrantes para los fines de la operatividad.

Comisario General: Es la persona designada por el Presidente Municipal para ser el titular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

Comisario Jefe: Es la persona quien tienen a su mando la División de Operaciones Regionales y Agrupamientos, a la que le corresponden los grupos operativos que desarrollan su función en las tres regiones operativas en las que se divide el municipio, zonas y cuadrantes.

Conductas auto-destructivas y delictivas: Programa preventivo que tiene como propósito orientar a las y los adolescentes de entre 12 y 17 años de edad en un lapso de 3 meses, sobre la prevención de las violencias o el Síndrome de Daño Auto Deliberado, autoestima, prevención de la violencia familiar y de pareja, identificación de signos o síntomas depresivos o conductas que puedan llevar al suicidio, fortalecimiento de redes sociales de apoyo, metas a corto y largo plazo o proyectos productivos, etc.

Conducta autodestructiva: Es la acción que el individuo realiza con el fin de poner en riesgo su propia vida.

Crisis. Es “un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente, por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo”.

Cuadrante: División mínima de responsabilidad territorial en materia policial.

Discriminación: Es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Denuncia: Notificación que se hace a la autoridad de que se ha cometido un delito o de que alguien es el autor de un delito.

Estratégico: Esencial, de importancia decisiva para el desarrollo de algo.

Prevención empresarial: Programa preventivo que tiene como objetivo reducir los delitos de oportunidad en zonas comerciales, así como la creación de estructuras de participación ciudadana que permitan aumentar la percepción de seguridad.

Flagrancia: Término genérico cuando se sorprende al autor del delito cuando lo está cometiendo o en aquellos supuestos contemplados en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Innovación: Innovación es un cambio que introduce novedades. Además, en el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, y su implementación económica.

Informe Ciudadano: Apoyar en la organización del informe ciudadano mensual al Jefe de Cuadrante con los comités vecinales y líderes naturales de la comunidad.

IPH: Informe Policial Homologado es el formato oficial para la elaboración de reportes policiales que notifiquen a detalle un evento (hecho presuntamente constitutivo de delito y/o falta administrativa) y hallazgos de una actuación policial.

Jefe de Cuadrante: Es la persona designada para llevar a cabo la operatividad policial de administrar, distribuir y supervisar al personal asignado al cuadrante.

Manual: Instrumento administrativo que contiene en forma explícita, ordenada y sistemática información sobre objetivos, políticas, atribuciones, organización y procedimientos de los órganos de una institución; así como las instrucciones o acuerdos que se consideren necesarios para la ejecución del trabajo asignado al personal teniendo como marco de referencia los objetivos de la institución.

Polígono: Área geográfica delimitada en cuadrantes que proporcionan vigilancia para la Prevención de faltas administrativas y delitos.

Prevención en tu comunidad: Capacitar a las ciudadanas y los ciudadanos en medidas efectivas de autoprotección y seguridad.

Prevención Escolar: Promover la equidad entre niños, niñas y adolescentes, así como disminuir las acciones de discriminación y de violencia de género dentro y fuera de las instituciones educativas.

Proyecto: Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas.

Protocolo (Código) Alba: Es un mecanismo de búsqueda y localización inmediata de niñas, adolescentes y mujeres denunciadas como desaparecidas.

Receptora de violencia familiar: Programa preventivo que brinda atención y contención primaria, asesoría psicológica, jurídica y de vinculación a la receptora de violencia familiar.

Receptora de violencia. La mujer de cualquier edad a quien se le inflige alguna acción u omisión, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

Región: Conjunto de zonas operativas de la Comisaría.

Rutas Seguras: Acciones que realiza la Comisaría de la Policía de Guadalajara que permite identificar trayectorias concurrentes que por sus condiciones físicas-geográficas e insuficiencia de servicios públicos representen riesgos con la finalidad de reducir el índice de delitos cometidos en agravio de las mujeres.

Reuniones vecinales: Programa preventivo cuyo propósito es fomentar la participación ciudadana a través de la gestión efectiva para la prestación de servicios públicos.

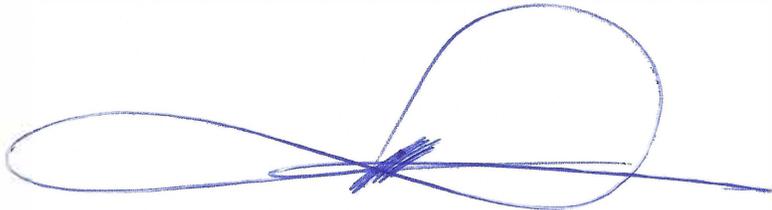
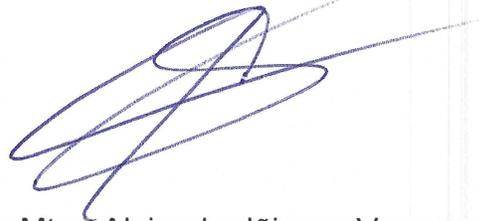
Sistema de reportes 070: Es Centro de Atención Ciudadana es el servicio para la recepción, solución y seguimiento de demandas ciudadanas relacionadas con servicios o servidores públicos del Municipio de Guadalajara.

Sustentabilidad: La sustentabilidad es un término que se puede utilizar en diferentes contextos, pero en general se refiere a la cualidad de poderse mantener por sí mismo, sin ayuda exterior y sin agotar los recursos disponibles

Viabilidad: Es la cualidad de viable es decir, que tiene probabilidades de llevarse a cabo o de concretarse gracias a sus circunstancias o características.

Víctima. Es la persona física que sufre un daño provocado por un sujeto. El daño puede ser físico, moral, material o psicológico.

5. Autorizaciones

Firma De Autorización	
	
General de División Ret. Luis Arias González Titular de la Comisaría de la Policía de Guadalajara	
Visto Bueno	Asesoría y Supervisión
	
Ing. Saúl Eduardo Jiménez Camacho Titular de la Dirección de Innovación Gubernamental	Mtro. Alejandro Iñiguez Vargas Titular de la Jefatura del Departamento de Gestión de la Calidad



Gobierno de
Guadalajara